



México, D. F., a 19 de enero de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/016/16

IMPULSA LA CNDH LA INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ENTRE PASANTES DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la convocatoria para participar en su Programa de Becarios 2016, mediante el cual contribuye a la formación de jóvenes de los niveles de licenciatura y maestría en la investigación y fomentar entre la comunicad estudiantil la cultura de los derechos humanos.

A través de su Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), la CNDH ofrece un apoyo económico durante un año a un máximo de 7 personas que quieran formarse como investigadores en la materia.

Podrán participar estudiantes de licenciatura o maestría en la carrera de Derecho o áreas afines, que hayan concluido o tengan un avance mayor al 85% en sus estudios, con promedio mínimo de 8.5 en su último nivel de escolaridad.

Deberán tener registrado en su escuela o universidad un tema de tesis relacionado con el área de derechos humanos y presentar el respectivo proyecto de investigación.

También deberán presentar el protocolo de investigación relativo al tema de la tesis, que incluya planteamiento del problema, justificación, hipótesis, objetivos, delimitación, índice tentativo, bibliografía básica y cronograma de actividades, para que la investigación sea elaborada y concluida en el periodo de la beca.

La documentación solicitada deberá entregarse, a más tardar, el viernes 22 de enero de 2016, en las oficinas del CENADEH, ubicadas en Río Magdalena 108, colonia Tizapán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México

Los alumnos aceptados iniciarán sus labores el 2 de febrero próximo en el CENADEH, en el horario que se les notificará con oportunidad.

La Convocatoria íntegra puede ser consultada en la página www.cndh.org.mx